

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1055662
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2022-11-28 11:04:40
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
DARDER KITTILA FRANCISCO - [REDACTED]		24/11/2022	Vàlida



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:
TIPO DE CONTRATO: **Contrato menor.**
OBJETO: Servicio de revisión y reparación de la Galería de Tiro de la Policía Local.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Cohesión Social, Igualdad, Comunicación y Policía Local, por Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019.**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LA GALERÍA DE TIRO DEL CUARTEL DE LA POLICIA LOCAL DE CALVIA .

PRIMERA.- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio especializado de actuaciones de revisión y reparación puntual de las galerías de tiro la Policía Local de Calvià.

Se precisa contar con un servicio de revisión, reposición y limpieza especializada de los elementos de seguridad, puesta a punto de la maquinaria, sistema de extracción forzada de aire, alumbrado, software, reposición de los elementos anti rebote del parabolas y demás elementos necesarios para el perfecto funcionamiento de la instalación. Además, las tareas realizadas se verificarán con la emisión de un informe técnico sobre el estado de las instalaciones.

En la actualidad este Ayuntamiento no dispone ni del personal, ni de los medios materiales adecuados para llevar a cabo esta labor, debido a la necesaria especialización tanto de los técnicos como de los materiales utilizados, razón por la cual tiene la necesidad de contratarse este servicio fuera del Ayuntamiento.

CPV: 50000000-5 Servicios de reparación

SEGUNDA.- Descripción del servicio

a) REVISIÓN DE LAS GALERÍAS 1 Y 2 CON APORTE DE MATERIAL:

1.- Revisión técnica de las dos galerías realizando las siguientes acciones:

- Comprobación del funcionamiento del sistema de extracción forzada y sustitución de correas y filtros.
- Revisión del sistema de alumbrado.
- Comprobación y ajustes de cuadros eléctricos.
- Revisión y ajuste de blancos mecánicos y software de control, incluyendo actualización del software.

· Limpieza de la zona de parabalas y retirada de los restos de proyectiles vertedero controlado.

2.- Reposición de láminas parabalas y ganchos de sujeción.

3.- Recolocación de láminas parabalas reutilizables entre hileras y entre blancos.

4.- Reposición de los paños de cortinas antifrags de látex puro de 4mm.

5.- Reposición de caucho antirebote por desgaste o envejecimiento en zona de parabalas y frontales de protección.

6.- Emisión de informe técnico del estado de la galería de tiro.

b) REPARACIÓN GALERIA Nº 1:

Sellado de las baldosas de poro abierto situadas entre la línea de 9 metros y la entrada a la misma, consistente en:

- Levantamiento de la superficie delimitada entre la entrada a la galería y la línea de tiro de 9 metros y limpieza mediante aspirado especializado para ambientes explosivos.
- Aplicación de capa tapa poros de dos componentes de poliuretano y de una segunda capa autonivelante de dos componentes de poliuretano.
- Acabado con pintura de color verde mate a base de poliuretano.

El tratamiento deberá cumplir con las normas europeas EN 14904 y EN 13501-1.

TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato:

El presupuesto de este contrato es de 14.950,00 €, más el 21% de IVA (3.139,50 €) que en total es de 18.089,50 €, desglosado de la siguiente forma:

- Sustitución de materiales de seguridad: 4.300,00 €
- Material Trabajos de reparación galería 1 : 8.000,00 €
- Mano de obra trabajos a) y b) : 2.650,00 €

CUARTA.- Persona adjudicataria.

Se adjudicará el contrato a la oferta que, cumpliendo todos los requisitos exigidos en el PPT, presente la mejor oferta en relación calidad precio.

QUINTA.- Plazo de ejecución/entrega:

El objeto del contrato deberá ejecutarse en el periodo de un mes a partir del primer día hábil siguiente a la firma del mismo.

El informe técnico del estado de las galerías deberá entregarse al finalizar los trabajos a la personas responsable del contrato.

SEXTA.- Lugar de ejecución del contrato:

Las galerías se encuentran ubicadas en el Cuartel de la Policía Local de Calvià sito en el Edificio Municipal de Servicios del Polígono de Son Bugadelles, Santa Ponsa, Calvià. (Se adjunta plano de la instalación).

SEPTIMA.- Responsable del contrato:

La Dirección del Contrato corresponde al Mayor-Jefe de la Policía Local de Calvià o persona en quien delegue, es la responsable del control y seguimiento de los procesos de ejecución de los trabajos, estableciendo las actuaciones a realizar en este sentido, debiendo el adjudicatario facilitar cuanta información y acciones sean necesarias para el ejercicio de dicha responsabilidad y supervisión.

NOVENA.- Garantía del servicio:

Los trabajos de reparación realizados y las piezas sustituidas tendrán una garantía mínima de dos años.

DECIMA.- Seguro de responsabilidad civil:

La empresa adjudicataria deberá disponer de un seguro de responsabilidad civil que cubra los siniestros que puedan derivarse de una mala ejecución del trabajo por un valor de tres millones de euros.

UNDÉCIMA.- Forma de pago:

Mediante la presentación de la correspondiente factura una vez finalizados y verificados los trabajos por el responsable del contrato.

Dicha factura se abonará con cargo a la partida presupuestaria 107 13200 2120000 "reparació edificis".

Calvià,

El Mayor-Jefe de la Policía Local

Fdo.: Francisco Darder Kittila